



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 29 NOV 2021

VISTO el Expediente MS-E-74426-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo tramita la Contratación de servicio de alojamiento para dos disertantes de la Jornada Provincial de Salud Adolescente, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que, mediante el Formulario Solicitud de Cotización agregado a orden 19 se realizó el primer llamado a la Contratación Directa N° 17/2021-536.

Que, vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recibido ninguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gov.ar, previo a finalizar el periodo límite (26/11/21 -11 Hs), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que, en orden 24 obra informe 195/21 D.P.S. emitido por la Dirección de Promoción de la Salud, mediante el cual informan que persiste la necesidad de la contratación.

Que, en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa N° 17/21-536 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa N° 19/21-536, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que, se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que, la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1333, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/21 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que, el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 1244/20, Anexo I y Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 17/2021-536, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 19/2021-536, que tramita el segundo llamado la Contratación de servicio de alojamiento para dos disertantes de la Jornada Provincial de Salud Adolescente, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9026UG, UGC UC9026, Clasificación 30.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 536, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000346

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

M.S.
M.D.C.
Now

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Del. de Actos y Autos
MINISTERIO DE SALUD

121
Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000346

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00019/2021 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 17)

Pieza Administrativa E Nro. 74426- E - 2021- 1728 - 0/

RAF 536 FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALUD PÚBLICA (FESP)

Fecha: 30/11/21

Apertura: 1/12/2021 13:00

Encuadre Legal: L.P 1015, ART 18L) ADJ. SIMPLE

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 17/2021 536 -
Llamado Nro 2) -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE
PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/536 30 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Alojamiento de terceros (no agentes). Pesos			
>>	Tres (3) noches de alojamiento para dos (2) personas.	6.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR
EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR
ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11,
ART. 34, PTO 96.

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Institucional
MINISTERIO DE SALUD

000346



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00019/2021 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 17)

Pieza Administrativa E Nro. 74426- E - 2021- 1728 - 0/

RAF 536 FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALUD PÚBLICA (FESP)

Fecha: 30/11/21

Apertura: 1/12/2021 13:00

Encadre Legal: L.P 1015, ART 18L) ADJ. SIMPLE

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 17/2021 536 -
Llamado Nro 2) -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE
PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradefuego.gov.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/536 30 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	15/12/2021		
	Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.		
	Lugar de Entrega:	A CONVENIR		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	1 de diciembre de 2021 -13 Hs.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS).		
	Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410		
	Vigencia del Contrato:	-----		
	Garantía de Oferta:	NO REQUIERE.		
	Requiere Muestra:	No		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Institucional
MINISTERIO DE SALUD

Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud